

SAN SILVESTRE CORRALIEGA

La carrera discurre por el monte “Orza” hasta el pico “La Garita”, el centro neurálgico de la misma se sitúa en La plaza de la Constitución de Los Corrales de Buelna, donde se tomará la salida el 31 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas. La distancia de la carrera es de 5,5 km, con un desnivel positivo de 691 m. La marcha a pie es de 15,37 km. Serán bienvenidos animales de compañía:

Se permite la participación con animales de compañía durante el recorrido. No obstante, su presencia será siempre responsabilidad exclusiva de su dueño, quien deberá mantenerlos bajo control y supervisión en todo momento, garantizando la seguridad tanto del animal como del resto de participantes.

El animal deberá ir siempre con correa y en condiciones que no interfieran en el desarrollo de la prueba. La organización no se hace responsable de cualquier incidente derivado del incumplimiento de esta norma.

RECORRIDO:

- DISTANCIA DE LA **MARCHA A PIE**: 15, 37 KM

RECORRIDO: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (LOS CORRALES) - PICO LA GARITA- LA JERRIZUELA- SAN MATEO- PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (LOS CORRALES)

- DISTANCIA DEL **TRAIL**: 5,5 KM (META EN EL PICO LA GARITA: 699 M)

RECORRIDO: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (LOS CORRALES DE B.) - PICO LA GARITA
DESNIVEL POSITIVO: 691M DESNIVEL NEGATIVO: 691M

- INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se harán en la web uno.es.

La inscripción online se cerrará el 28 de diciembre. Se podrán inscribir hasta el mismo día de la prueba, pero rogamos sea en casos puntuales.

El precio de la inscripción será: 12 euros el Trail y 6 euros la marcha a pie.

- DORSALES:

Los dorsales se entregarán los días 30 y 31 de diciembre, preferentemente el día 30 para que el mismo día de la prueba no se retrase la hora de salida por este motivo.

El día 31 de diciembre se entregarán dorsales hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

- HORARIOS:

La salida de la marcha a pie será a las 10 horas de la mañana.

La salida del trail será a las 10:30 horas de la mañana

- **MATERIAL:**

Se recomienda el siguiente material por participante:

- Móvil con saldo y batería suficiente.
- Cortavientos.
- Depósito de agua de al menos 0.5 litros de capacidad.
- Calzado y ropa adecuada. (Teniendo en cuenta la climatología prevista para esa jornada)
- Silbato.
- Gorra o similar.

Se autoriza la utilización de bastones.

- **AVITUALLAMIENTOS:**

Habrán avituallamientos (líquido, fruta, chocolate, panceta y huevos portilla) en el km 3 y en el km 8.

Deberán esperar por orden al llegar al avituallamiento el turno que le corresponda. Una vez finalizado su turno de comida en el avituallamiento depositará los residuos correspondientes a la papelera, para dejar paso a los siguientes corredores.

- **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:**

No respetar el itinerario marcado: El participante que se salga de la ruta marcada por las balizas de manera voluntaria quedará automáticamente descalificado de la prueba.

No llevar puesto el dorsal o recortarlo: Los dorsales son personales e intransferibles siendo la pérdida del mismo posible motivo de descalificación. Cambio de dorsal o de GPS con otro corredor o pérdida de los mismos.

Cambiar las balizas colocadas por la organización.

Arrojar basura durante el recorrido de la carrera: Por respeto al entorno por donde discurre la competición, será obligatorio depositar los vasos o botellas de los avituallamientos en los contenedores habilitados al efecto, y no podrá salir nadie del avituallamiento con los vasos y residuos del mismo, debiendo dejarlos después del área de avituallamiento, así como lo que se genere en carrera será obligatorio guardarlo y tirarlo en las zonas habilitadas.

Abandono durante la carrera de utensilios propios: el corredor tiene la obligación de terminar la carrera con el mismo material que empezó, no siendo posible abandonarlo por el camino y volver a recogerlo posteriormente.

No prestar auxilio a otros participantes.

No hacer caso a las indicaciones de la organización

Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones, itinerarios, etc., a los comisarios deportivos. Cualquier miembro de la organización está autorizado a anotar las diversas anomalías que observe y trasladárselas al director de carrera, pudiendo de este modo realizar la sanción correspondiente al corredor.

Respeto al entorno por el que discurre la prueba: Cualquier corredor que deteriore, modifique o ensucie el entorno por el cual discurre la prueba será descalificado automáticamente. EL RESPETO AL ENTORNO Y LA NATURALEZA, ES UNO DE LOS PRINCIPALES VALORES EN LOS QUE SE SOSTIENE ESTA PRUEBA.

- **DERECHOS DE IMAGEN:**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la San Silvestre Corraliega, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

Durante el evento se realizarán fotografías para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios. Los participantes al inscribirse en la carrera aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización de la prueba

- **ABANDONO DE LA PRUEBA:**

Por motivos de seguridad, las personas que se retiren o se encuentren en problemas deberán comunicarlo al control más próximo. Lo mismo que si otros participantes cercanos se percatan de una posible auxilio o accidente de un compañero, estarán en la obligación de socorrerle si fuera necesario, y notificarlo a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro.

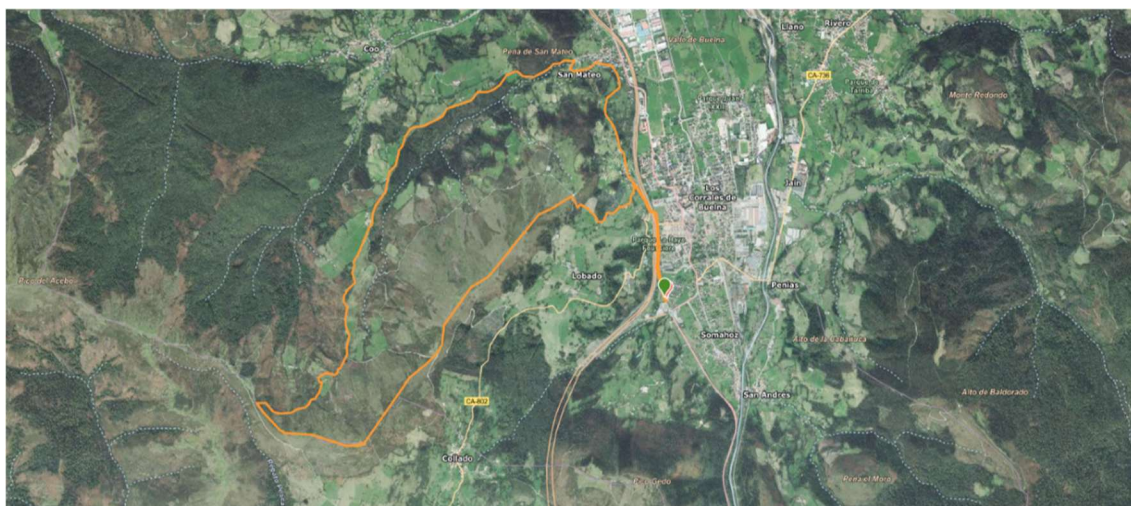
- **DECLINACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

La Organización declina toda responsabilidad por daños personales a terceros o propios. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. No obstante, se proveerá un Servicio de Rescate Medico a disposición de los participantes.

- **MODIFICACIONES:**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una optima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

- **RECORRIDO Y PERFIL DE LA PRUEBA:**



PERFIL DE LA PRUEBA:

